

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEVACO S.A**

En el cantón Portoviejo , de la provincia de Manabí, el día 5 del mes de marzo del 2019, se reúnen los accionistas de la compañía DEVACO en el domicilio de la Compañía ubicado en la Calle: Quito s/n y Olmedo , siendo las 10h30 y con la presencia de todos los accionistas que representan el 100 por ciento del capital suscrito.

Preside la sesión el Sr. Delgado Vásquez Jorge Elicio en calidad de Presidente, y actúa como secretario el Gerente General señor Delgado Vásquez Ramiro Adrián.

El señor Presidente acogiendo a lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, solicita a los presentes se constituyan en Junta Universal, para lo cual pide a través de Secretario de la información de la lista de asistente de acuerdo al Registro de libro de accionistas, constatándose el Quórum en el siguiente orden:

El señor Presidente, Delgado Vásquez Jorge Elicio propietario del 50% de las acciones.

El señor Gerente General, Delgado Vásquez Ramiro Adrián propietario del 50% de las acciones.

Los accionistas presentes, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, la señora Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal, da lectura y pone en consideración el orden del día.

1. Conocer el Informe de Gerente General y del Comisario de la compañía del ejercicio económico 2018
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2018

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, solicita la palabra el señor Presidente, quien solicita que se distribuyan los documentos respectivos para conocerlos y resolver acerca de ellos.

Terminada la lectura y análisis individual, la Junta mediante votación unánime decide y resuelve aprobar los Estados Financieros y los informes de Gerencia General y de Comisario, sin observación de ninguna naturaleza por encontrarlos completamente claros.

Siendo las 12h00 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para la ratificación de lo actuado en unidad de acto.



Jorge Elicio Delgado Vásquez  
**PRESIDENTE**



Ramiro Adrián Delgado Vásquez  
**SECRETARIO**